



Art. 1. Organización.

ORTEAUTO SPORT S.L. organiza para 2017 la competición de carácter reservado, denominada

“CHALLENGE MICHELIN 2017”

Los reglamentos aplicables, por orden de prelación, serán los siguientes:

- El Reglamento de la **CHALLENGE MICHELIN 2017**.
- Reglamentos de la FIASCT2017.
- Reglamentos de la FCA2017.
- Reglamentos de la RFEDA 2017.
- CDI2017.

El CDI., será de aplicación con carácter prioritario en los aspectos generales a la hora de proceder, apelaciones y reclamaciones y con carácter subsidiario para el resto.

Todos los casos no previstos en los anteriores reglamentos, así como las dudas que puedan derivarse en su interpretación, serán resueltos por el Comité Organizador de esta Challenge, compuesto por:

- D. Antonio Ortega Suárez Responsable Deportivo Challenge
Teléfono: 696470447 - Fax: 928 48 42 38
Mail: antonio@jar3imagen.com
- D. Agustín Morales Betancort Adjunto Resp. Deportivo Challenge
Teléfono: 928 410498 - Móvil: 649 237 797
Mail: tinijoseluis@hotmail.com

Todos los participantes estarán obligados a conocer este Reglamento, que se encuentra a su disposición en la página Web de Orteauto Sport y la web de la FIASCT, debiendo respetar su contenido, y no pudiendo, por tanto, alegar ignorancia del mismo.

Ar, 2. Aspirantes.

La **CHALLENGE MICHELIN 2017**, es de carácter open para conductoras y conductores con licencia en vigor de la Federación Canaria de Automovilismo para el año 2017.

Art. 3. Vehículos admitidos.

3.1 La participación en la **CHALLENGE MICHELIN 2017**, está reservada exclusivamente a los vehículos que monten llanta 14”, 15”, 16”y los Ford Fiesta Trophy provenientes de la copa celebrada en Canarias que montan llanta 17”.

Neumáticos José Luis

Teléfono: 928 41 04 98

Mail: antonio@jar3imagen.com / tinijoseluis@hotmail.com



3.2 Todos los vehículos deberán presentar un aspecto correcto, así como tener perfectamente colocada la publicidad obligatoria de **Michelin** en las cuatro (4) esquinas de los parachoques de su coche. El incumplimiento de este punto será sancionado, pudiendo llegar hasta la exclusión de la challenge.

Art. 4. Inscripción.

4.1 Los derechos de inscripción a la **Challenge MICHELIN 2017**, se cifran en la compra de **4** neumáticos **MICHELIN** a lo largo del campeonato. Los mismos serán comprados a la empresa **Neumáticos José Luis**. Dichos neumáticos tendrán el precio siguiente para los participantes en la Challenge **MICHELIN 2017**:

- **Llanta 14": 210€**
- **Llanta 15": 230€**
- **Llanta 16": 235€**
- **Llanta 17": 300€**

4.1 No se admiten devoluciones de los derechos de inscripción una vez realizada la misma.

4.3 Estos derechos de inscripción solo serán devueltos, si la inscripción del equipo fuera rechazada por el organizador.

4.4 Es obligatorio utilizar exclusivamente los neumáticos de la marca **Michelin**, llegando a la exclusión de la Challenge al participante que no cumpla esta norma.

4.5 Todos los pilotos inscritos en la **Challenge Michelin 2017**, podrán participar en cualquier otro trofeo que no vaya en contra de los intereses de esta Challenge y siempre que cumplan las condiciones de este reglamento.

Art. 5 Inscripciones.

5.1 Los pilotos interesados en participar en la **CHALLENGE MICHELIN 2017**, deberán solicitar su inscripción a la Comisión Organizadora, así como en la página web de la Federación Interinsular de Automovilismo de Tenerife de acuerdo con las condiciones y plazos señalados en este Reglamento o posteriores documentos oficiales emitidos por la organización.

5.2 La solicitud de inscripción deberá dirigirse a:

ORTEAUTO SPORT S.L

Mail: antonio@jar3imagen.com / tinijoseluis@hotmail.com

Y en la página Web de la FIASCT

Neumáticos José Luis

Teléfono: 928 41 04 98

Mail: antonio@jar3imagen.com / tinijoseluis@hotmail.com



5.3 Las solicitudes de inscripción deberán estar presentadas, con un mínimo antes del cierre de inscripción del rally en el que se quiera participar. En el anexo nº 1 se adjunta modelo de inscripción.

5.4 Todas las inscripciones admitidas por el organizador, comprometen a los participantes al cumplimiento del presente reglamento:

5.5 El piloto será el que tenga la relación contractual con el organizador de la CHALLENGE MICHELIN 2017.

5.6 La organización entregará la publicidad obligatoria (anexo 2) del campeonato a principio de temporada, la reposición de la misma en caso de accidente o cualquier otro motivo es responsabilidad del participante.

5.7 La aceptación de una inscripción no tiene carácter contractual, limitándose la responsabilidad de Orteauto Sport estrictamente a los puntos mencionados en este reglamento.

5.8 Los participantes inscritos en la **Challenge MICHELIN 2017**, renuncian a la presentación de cualquier reclamación al Comité Organizador de la **Challenge MICHELIN**, al igual que al resto de colaboradores, patrocinadores o marcas asociadas sobre cualquier decisión que adopte el Colegio de Comisarios Deportivos en cada prueba o la propia FIASCT.

5.9 Los participantes inscritos en la **Challenge MICHELIN 2017**, son conocedores de los riesgos que comporta la práctica del automovilismo deportivo, exonerando expresamente a ORTEAUTO SPORT SL, o al Comité Organizador, al resto de colaboradores o patrocinadores y marcas afiliadas o asociadas de cualquier tipo de responsabilidad en los accidentes que les puedan acaecer como consecuencia del ejercicio de éste deporte, ya sea en competiciones oficiales, durante los reconocimientos, en la práctica de cualquier tipo de actividad de relaciones públicas o vinculada a éstas, test o actos, renunciando expresamente a presentar cualquier tipo de acción jurídica en contra de **ORTEAUTO SPORT SL**, marcas asociadas, o al **Comité Organizador** por estos posibles sucesos.

5.10 **ORTEAUTO SPORT SL**, filiales, marcas asociadas, patrocinadores, o el **Comité Organizador** no se hacen responsables de ningún accidente debido o teniendo como causa -directa o indirecta- un fallo -de cualquier tipo- de los neumáticos que montaba en ese momento el vehículo ni de cualquier parte mecánica del automóvil.

5.11 Los participantes inscritos en la **Challenge MICHELIN 2017**, reconocen y asumen esta exoneración de responsabilidad de **ORTEAUTO SPORT SL**, marcas asociadas, patrocinadores, o al **Comité Organizador**.

Neumáticos José Luis

Teléfono: 928 41 04 98

Mail: antonio@jar3imagen.com / tinijoseluis@hotmail.com



5.12 Cualquier hecho o actuación que causara daños a la imagen de **MICHELIN**, y de la Challenge, como pudiera ser la no asistencia a la entrega de trofeos o no ir de acuerdo a la misma, permitirá a los organizadores de la Challenge, tomar medidas excepcionales como la pérdida de trofeos, premios o puntos. En caso de reiteración en la inasistencia a la entrega de trofeos, o no ir de acuerdo a la imagen requerida, puede llevar a la exclusión en la Challenge, salvo causa de fuerza mayor debidamente justificada y así entendida por el organizador. Entendiéndose como reiteración, la no presentación en dos o más entregas de trofeos.

6.1. Neumáticos.

6.1 Es obligatorio utilizar exclusivamente los neumáticos de la marca **MICHELIN**. El incumplimiento de este punto será sancionado con la exclusión de la Challenge BP-MICHELIN 2017.

6.2 Sólo están autorizados los siguientes compuestos y dimensiones:

- Dimensión: 19/58*15 – 18/58*15 - 19/60*16
- Piso Seco: R11-R21-R31-SA20-SA30

6.3 Solo está autorizado este tipo de medidas y calidades, el resto de medidas y compuestos está totalmente prohibido, bajo pena de exclusión de la prueba la primera vez que suceda, de la **Challenge MICHELIN 2017**, en caso de reincidencia, sin derecho a devolución ninguna de los derechos de inscripción.

6.4 El número de neumáticos será libre en cada rally. Los neumáticos MICHELIN utilizados para la Challenge MICHELIN 2017, serán vendidos exclusivamente por:

Neumáticos José Luis.

Tlf: 928410498.

Mail: tinijoseluis@hotmail.com

Persona de Contacto: Agustín Morales (Tini)

Los pilotos deberán pasar una previsión con una antelación mínima de 20 días antes de cada rallye que vayan a disputar.

En cada rally recibirán asistencia técnica y podrán adquirir neumáticos si les fuera necesario, en el camión que neumáticos José Luis tendrá como apoyo a la **Challenge MICHELIN 2017** en todos los rallys puntuables para dicho certamen.

Neumáticos José Luis

Teléfono: 928 41 04 98

Mail: antonio@jar3imagen.com / tinijoseluis@hotmail.com



Art. 7. Pruebas puntuables.

7.1 Las pruebas puntuables para la **Challenge Michelin 2017** serán (4) celebradas en 2017

Prueba	fecha	Entidad organizadora.
26º Rallye Villa de Adeje		Esc. Villa de Adeje
32º Rallye Norte		Esc. Daute Realejos
25º Rallye de Granadilla		Esc. Atogo
42º Rallye Isla de Tenerife		Rallyten Sport

7.2 En caso de que una prueba sea suspendida antes de su celebración, los organizadores de la Challenge se reservan el derecho de reemplazarla por otra.

7.3 Si la suspensión se produce una vez iniciada la prueba, esta no será sustituida.

Art. 8. Trofeos.

8.1 En el pódium de llegada de cada una de las pruebas valederas para la **Challenge MICHELIN 2017**, se entregará un trofeo a los ganadores. Los deportistas que recojan los citados trofeos, deberán llevar el mono ignífugo abrochado y la **gorra de MICHELIN el piloto y el copiloto**.

8.2 Premios por Carrera:

- 1.- 1 Neumático Michelin
- 2.- Dto. 150€ en neumáticos
- 3.- Dto. 100€ en neumáticos

8.3 Premios finales

Campeón: Trofeos para piloto y copiloto.

Subcampeón Trofeos para piloto y copiloto.

Neumáticos José Luis

Teléfono: 928 41 04 98

Mail: antonio@jar3imagen.com / tinijoseluis@hotmail.com



Art. 9 Puntuación.

9.1 La atribución de puntos se hará por el siguiente baremo:

1º	Clasificado	20	puntos
2º		18	
3º		16	
4º		14	
5º		12	
6º		10	
7º		9	
8º		8	
9º		7	
10º		6	
11º		5	
12º		4	
13º		3	
14º		2	
15º		1	

9.2 En los rallyes puntuables para el Campeonato de España de Rallyes este baremo se multiplicará por 1,3.

9.3 Los pilotos que se reenganchen en el súper rally **No** cogerán puntos ni trofeos.

9.4 Para la clasificación final se sumaran todos los puntos obtenidos en cada una de las pruebas.

9.5 Para clasificarse al final de la Challenge será necesario haber tomado parte al menos en dos pruebas.

9.6 En caso de empate se tendrá en cuenta la norma de las prescripciones comunes de la FIASCT

Neumáticos José Luis

Teléfono: 928 41 04 98

Mail: antonio@jar3imagen.com / tinijoseluis@hotmail.com



SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN (anexo 1)

DATOS DEL PILOTO

Nombre y Apellidos:N.I.F.:

Fecha de nacimiento..... Domicilio:

Isla:Telf.: Telf. Móvil:

E-mail:

DATOS DEL COPILOTO

Nombre y Apellidos:N.I.F.:

Fecha De nacimiento:.....Domicilio:

Isla:Telf.: Telf. Móvil:

E-mail:

VEHÍCULO

Marca: Modelo: Matrícula:

El piloto será el que tenga la relación contractual con el organizador de la CHALLENGE MICHELIN 2017, debiendo comunicar por escrito el cambio de copiloto sólo a título informativo.

La organización entregará la publicidad obligatoria del campeonato, la reposición de la misma es responsabilidad del participante.

Con la firma de la presente solicitud de inscripción declaro que los datos aportados son totalmente ciertos y me obligo a acatar las normas, en caso contrario tomo conocimiento que seré excluido del mismo.

Con esta solicitud de inscripción, el abajo firmante declara conocer los Reglamentos, aceptándolos sin reservas, tanto por sí mismo como por su equipo y se compromete a cumplir todas las normas complementarias que sean dictadas por la CHALLENGE MICHELIN 2017 y aprobadas por la FIASCT.

Fdo.:

Neumáticos José Luis

Teléfono: 928 41 04 98

Mail: antonio@jar3imagen.com / tinijoseluis@hotmail.com